



NOTICIAS MAYO 2021 EN FUENMAYOR

(Resumen de las noticias aparecidas en nuestra web: www.fuenmayor.org)

3 DE MAYO

PLENO ORDINARIO DEL MES DE MAYO

Este martes, 4 de mayo a las 19 horas celebramos pleno ordinario en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

El aforo de la sala de Plenos está limitado a 4 personas asistentes (aparte de los concejales, el secretario y el técnico que realiza la grabación del pleno).

Los Plenos Ordinarios se celebran el primer martes de cada mes impar a las 19 horas y, con carácter extraordinario, se convocan en los supuestos establecidos en el ordenamiento jurídico vigente.

ORDEN DEL DIA:

Primero. - Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la última sesión: Sesión plenaria extraordinaria de 9 de abril de 2021.

Segundo. - Traslado de resoluciones de alcaldía y acuerdos de la junta de gobierno local.

Tercero. - Modificación de los estatutos de la mancomunidad de los pueblos del Moncalvillo para la incorporación del municipio de Cenicero.

Cuarto. - Moción del grupo municipal socialista con motivo del mal estado urbanístico de la calle las hueras.

Quinto. - Moción del grupo municipal socialista con motivo de que sea suprimido el uso del glifosato u otros pesticidas en Fuenmayor, utilizando las sustancias que menos agredan al medio ambiente.

Sexto. - Moción del grupo municipal Izquierda Unida para la puesta en marcha de una escuela taller en Fuenmayor.

Séptimo. - Moción del grupo municipal Izquierda Unida para la instalación de una nueva puerta de entrada a los usuarios del programa madrugadores en el CEIP Cervantes.

Octavo. - Moción del grupo municipal Izquierda Unida para la restauración de la zona de extracción de arcillas de Cerabrick en el Cumbretero.

Noveno. - Ruegos y Preguntas

Una vez aprobadas puedes ver las actas y escuchar las grabaciones originales en la correspondiente sección de plenos de nuestra web.



4 DE MAYO

EXPOSICIÓN CUADROS PRESENTADOS AL CONCURSO



Ya puedes ver en la Casa de Cultura los cuadros presentados al concurso convocado con motivo del día Mundial del Arte.

El concurso, convocado por el servicio de dinamización y la concejalía de festejos del Ayuntamiento como Concurso de pintura libre era una conmemoración Día Mundial del Arte que se celebró el pasado 15 de abril.

El tema de las obras era el patrimonio natural y monumental del municipio de Fuenmayor y se habían establecido dos categorías:

1ª Categoría Adultos: Mayores de 18 años (Premio: Visita guiada a una bodega de Fuenmayor con cata de vino incluida para dos personas).

2ª Categoría Jóvenes: Menores de 18 años (Premio: equipamiento artístico valorado en 50€).

Habiéndose presentado cinco obras:

Nº 1: Infantil (12 años)

Nº 2: Adulto

Nº 3: Infantil (12 años)

Nº 4: Infantil (9 años)

Nº 5: Adulto

5 DE MAYO

ESTE SÁBADO, CIRCO MÁGICO EN EL GRAN COLISEO

Continuamos con nuestra programación cultural con un espectáculo que aúna la magia, el mimo y el circo Turuleto Circus (Magomino) que será este sábado a partir de las 20,30 horas.

Esta actuación se enmarca dentro del recién creado circuito escénico de La Rioja impulsado por el Gobierno de La Rioja y que llevará actuaciones musicales y teatrales a escenarios de Alfaro, Calahorra, Ezcaray, Fuenmayor, Haro, Nájera, Santo Domingo y Logroño.

En nuestro pueblo este circuito se completará con otras dos citas:

Sábado 22 de mayo (20,30 h.): Teatro familiar
Chiquidrums, póker de corazones (Alpiste teatro)

Domingo 6 de junio (20,30 h.): Música
Canciones de una vida

Se ha elaborado un protocolo específico para disfrutar del cine con seguridad siguiendo unas normas y atendiendo expresamente las indicaciones del personal de la sala:

- La puerta de acceso principal estará abierta desde VEINTE MINUTOS antes del comienzo del espectáculo.
- El aforo de la sala será del 50 % de su capacidad total.
- Será obligatorio mantener la adecuada distancia de seguridad en el acceso.

6 DE MAYO

40 ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS



sigue acudiendo todos los días a charlar y sobre todo a disfrutar de amigos y conocidos.

Desde la junta directiva quisieron animarla a seguir haciéndolo y recordar que cuando las condiciones sanitarias lo permitan quisieran volver a organizar la fiesta que todos los años venían organizando en el parque del Ayuntamiento para que los ciento ochenta socios con que ahora cuentan puedan también ser partícipes de este homenaje.



Ayer día cinco de mayo se cumplieron cuarenta años desde que, con una reunión en los salones parroquiales, de la primera junta directiva, se constituyera la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Fuenmayor presidida por Moisés Delgado, el que fuera durante décadas corresponsal de este diario en Fuenmayor.

La actual junta directiva, presidida por Amparo Amilburu lo celebró con un acto sencillo pero entrañable en el que entregaron un ramo de flores y un diploma conmemorativo a María Luisa Metola López, la única socia que se ha mantenido desde esa lejana fecha.

María Luisa recibió emocionada el ramo y recordó los tiempos que han pasado y cómo desde que se instalaron en el actual Hogar, en los bajos del Ayuntamiento la asociación ha ido creciendo y ella

6 DE MAYO

¡HAGAMOS UN BUEN USO DEL CONTENEDOR AZUL!

El mal uso que algunas personas hacen de los contenedores, depositando en ellos residuos impropios – especialmente en los amarillos y azules– supone una sobrecarga de los servicios de recogida ya que los contenedores se llenan con unos residuos que hay que transportar y no son susceptibles de reciclarse, y dificultan también el tratamiento de los residuos generando ineficiencias que tienen como consecuencia un coste económico.

Prácticas como las que reflejamos en alguna fotografía adjunta no deberían producirse, especialmente en los contenedores azules de papel y cartón. Deberíamos cortar o doblar los papeles y el cartón antes de tirarlos al contenedor azul para optimizar el proceso de reciclaje.

Además, de esta forma, también será más cómodo y fácil de desechar y ocuparán menos espacio en el contenedor para que quepan más. Si observamos que puntualmente un contenedor azul está lleno, no debemos depositar en el suelo junto a él los residuos sino buscar el contenedor azul más próximo a éste para depositarlos en su interior.

Es preciso recordar una vez más que en el contenedor azul deben depositarse los siguientes materiales siempre de papel y/o cartón: envases de alimentación y de calzado, de congelados, papel para envolver, papel de uso diario, etc. Uno de los errores más comunes es depositar el brik en el contenedor azul, al pensar que es cartón. Lo cierto es que no es así. El brik va siempre al contenedor amarillo, ya que no sólo está compuesto por cartón, sino también por plástico y aluminio. Además, los desechos diarios como servilletas de cocina o papeles sucios deben ir con los desechos orgánicos, ya que muchos llevan aceite y esto imposibilita el tratamiento del material. Los pañales también deben ir con los residuos de resto.

Arrojar o depositar basura en lugares públicos o fuera de los contenedores y papeleras al efecto, dejar en los contenedores del servicio municipal de recogida de residuos cualquier tipo de materiales o desechos de construcción y otras conductas incívicas puede ser motivo de sanción tal y como, establece la normativa reguladora. Seamos responsables y cuidemos entre todos nuestro pueblo.



7 DE MAYO

CAMPAÑA PARA UN USO CORRECTO DEL CONTENEDOR AMARILLO



El Gobierno de La Rioja y el Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja han puesto en marcha una campaña de reciclaje para concienciar a los ciudadanos de la correcta separación de envases y así contribuir al medio ambiente. Esta campaña se centra especialmente en el contenedor amarillo y en los llamados residuos “impropios”, es decir, todos aquellos materiales depositados erróneamente en este contenedor. Y ello es debido al creciente aumento de residuos mal depositados en el amarillo.

Cabe recordar que “el incremento de impropios supone una sobrecarga de los servicios de recogida ya que los contenedores se llenan con unos residuos que hay que transportar y no son susceptibles de reciclarse, y dificultan también el tratamiento de los residuos generando ineficiencias que tienen como consecuencia un coste económico”.

En el contenedor amarillo no deben depositarse todos los residuos de plástico: deben depositarse únicamente los envases generados en los domicilios como envases tipo brik (de leche, de zumo, de tomate frito, etc.), envases de plástico (de yogur, botellas de agua, refresco, jabón, bolsas), envoltorios de alimentación, film transparente y de aluminio y envases metálicos (latas de refrescos, aerosoles, bandejas de aluminio, tapas y tapones metálicos) además de envases de vidrio, latas de conserva, etc.

Se quiere recordar a los ciudadanos la importancia de un reciclaje correcto y los beneficios que conlleva: ahorramos energía y luchamos contra el cambio climático, usamos menos materias primas, fabricamos nuevos productos, creamos puestos de trabajo y preservamos el medio ambiente.

Esta campaña tendrá una duración de tres meses y se llevarán a cabo diferentes acciones complementarias, como el buzoneo de folletos informativos, la colocación de carteles en calles, comercios y portales, y una potente campaña en redes sociales acompañada de promociones y concursos.

7 DE MAYO

NUEVAS MEDIDAS TRAS EL FIN DEL ESTADO DE ALARMA



El Gobierno de La Rioja ha decretado que la Comunidad en su conjunto se sitúe en el Nivel 3 del nuevo Plan de Medidas según Indicadores (PMI), que entrará en vigor el próximo domingo, 9 de mayo, coincidiendo con la finalización del Estado de Alarma.

- Las normas generales del Nivel 3 del nuevo plan son las siguientes:
- Se recomienda un máximo de 6 personas en las agrupaciones, aplicable a todos los ámbitos.
- El aforo máximo en los establecimientos comerciales y mercadillos será de un 75%.
- El aforo máximo en los establecimientos de hostelería será de un 50% en el interior y no habrá límites de aforo en el exterior.
- Las academias, autoescuelas, centros de enseñanza no reglada, etc., podrán prestar sus servicios cumpliendo con un aforo del 75%.
- Los centros deportivos deberán respetar un aforo máximo del 50%, como norma general.
- Las instalaciones culturales y de ocio, así como las congresuales, estarán limitadas a un aforo del 50%, como norma general.

Además, el Consejo de Gobierno ha establecido hoy también que el horario de cierre de los establecimientos de hostelería en el Nivel 3 del nuevo Plan de Medidas según Indicadores sea a las 0.00 horas.

Así mismo, se ha determinado que la limitación de la movilidad nocturna también decaiga para toda la Comunidad en su conjunto desde la noche del sábado, 8 de mayo.

8 DE MAYO

ENTREGADOS LOS PREMIOS DEL CONCURSO DE PINTURA

Se han entregado esta mañana los premios del concurso de pintura convocado por el servicio de dinamización y la concejalía de festejos del ayuntamiento como Concurso de pintura libre era una conmemoración Día Mundial del Arte que se celebró el pasado 15 de abril.

Los concejales Naiara Montiel y José Ignacio López entregaron el diploma acreditativo y el premio correspondiente a los ganadores que, en la categoría infantil fue Lucía Luque Benito (12 años), que recibió



además del diploma un estuche con material artístico y, en la de mayores fue Miguel Ángel Ruiz González, que recibió como premio una visita guiada a una bodega de Fuenmayor con cata de vino para dos personas.



12 DE MAYO

SENCILLO HOMENAJE A RUBEN SALAVERRI TRAS CONSEGUIR SU PRIMERA CHAPELA



El Ayuntamiento de Fuenmayor, en nombre de todo el pueblo, tributó un sencillo homenaje al pelotari Rubén Salaverri, tras proclamarse el pasado sábado campeón del torneo de promoción.

El alcalde, Alberto Peso, el concejal de deportes, José Ignacio López, y el concejal Miguel Ángel Álvarez que es además amigo de la cuadrilla del pelotari, entregaron a Rubén una placa y varias fotografías como homenaje de todo el pueblo por sus éxitos.

Una de las fotografías que firmo con una cariñosa dedicatoria se colgará en el frontón en dónde ya hay varios recuerdos de su corta pero exitosa trayectoria profesional.

El pasado sábado, Rubén Salaverri, consiguió alzarse

con su primer triunfo en el campo profesional al imponerse en el frontón Adarraga en el trofeo de Parejas de Promoción, junto a su compañero Alberdi, a Elordi-Garmendia por un contundente 11-22

Era la tercera final para Rubén que fue subcampeón del torneo en 2017 y 2019 y ahora estrena su palmarés profesional con esta primera chapela que seguro que no es la última de su carrera en la que intentará superar los éxitos conseguidos por su padre Javier, que también fue un gran profesional de este duro deporte.

15 DE MAYO

FESTIVIDAD DE SAN ISIDRO

Aunque este año tampoco se pudo hacer la tradicional procesión acompañados del Grupo de Danzas, Fuenmayor celebró la festividad de San Isidro Labrador con una misa solemne y la bendición de los campos, esta vez desde el pórtico de la iglesia.

La misa, celebrada por el párroco de la localidad, Juan Ramón Mateo y con la presencia del alcalde, Alberto Peso, algunos concejales y muchos agricultores, se celebró en la iglesia parroquial y no en la ermita del Cristo, en donde se hace siempre después de devolver al santo a la ermita en la que permanece todo el año en una vistosa procesión acompañado de las danzas tradicionales y tras la cual se procede a la bendición de los campos.

Este año ha tenido que ser en la iglesia y con las medidas de seguridad que dicta el estado sanitario, pero ello no ha impedido que nuestros agricultores honren a su patrón.



17 DE MAYO

OFERTAS DE EMPLEO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS



Desde la Concejalía de Empleo del Ayuntamiento de Fuenmayor, informan de las siguientes ofertas de trabajo para trabajos de forestales y de vigilancia de incendios.

A través de la Federación Riojana de Municipios, se ha puesto en contacto el responsable en La Rioja de Tragsa, para que difundamos entre los municipios en proceso de selección de personal que van a iniciar.

Tragsa es una empresa pública, que tiene previsto realizar en los próximos meses diversos trabajos en entornos rurales para el Gobierno de La Rioja. Para dar ese servicio tiene que contratar personal para cubrir varias plazas, y nos

han pedido nuestra colaboración para hacer llegar esta información a todos los municipios, porque tienen interés en contratar a personal de los entornos rurales de La Rioja donde se van a desarrollar los trabajos, ya que favorece la calidad del servicio y mejora las condiciones de las personas del entorno rural de La Rioja.

Este año se van a realizar dos procesos de selección:

1. Selección de personal para trabajos de vigilancia de incendios en torretas:

39 personas.

Fin de plazo: 28 de mayo de 2021.

2. Selección de personal para trabajos de extinción de incendios con autobombas:

12 personas.

Fin de plazo: 28 de mayo de 2021.

Ya está abierto el plazo de presentación de solicitudes y podéis encontrar información más detallada de las convocatorias y la documentación que hay que presentar en los archivos adjuntos.

Creemos que esta puede ser una oportunidad muy interesante para los habitantes de vuestros municipios, por lo que os animamos a dar la máxima difusión a esta información.

También podéis llamar a las oficinas municipales (Teléfono 941 450 014) en horario de 8:30 a 14:00 horas de lunes a viernes para que os faciliten estos formularios.

20 DE MAYO

DÍA MUNDIAL DE LAS ABEJAS

El 20 de mayo se celebra el día mundial de las abejas y lo celebramos entrevistando a dos apicultores de Fuenmayor.

Lucas Moreno y Sergio Sierra nos hablan de este insecto social y de su importancia en nuestra vida en una entrevista que les ha hecho nuestra dinamizadora Sofía Vicente.

Las abejas y otros polinizadores, como las mariposas, los murciélagos y los colibríes, están, cada vez más, amenazados por los efectos de la actividad humana. La polinización es un proceso fundamental para la supervivencia de los ecosistemas, esencial para la producción y reproducción de muchos cultivos y plantas silvestres.

Casi el 90 por ciento de las plantas con flores dependen de la polinización para reproducirse; asimismo, el 75 por ciento de los cultivos alimentarios del mundo dependen en cierta medida de la polinización y el 35 de las tierras agrícolas mundiales. Los polinizadores no solo contribuyen directamente a la seguridad alimentaria, sino que además son indispensables para conservar la biodiversidad.



25 DE MAYO

NUEVO SERVICIO DE GUARDERÍA Y VIGILANCIA RURAL

El Ayuntamiento de Fuenmayor ha puesto en marcha el servicio de guardería rural para servicios de vigilancia con el objetivo de mejorar la integridad de los bienes públicos, informar de afecciones al medio ambiente, de posibles vertidos incontrolados, control de actuaciones no autorizadas y aprovechamientos de bienes municipales, etc.



En el ejercicio de sus funciones, el nuevo guarda rural elaborará informes puntuales de cada situación detectada para su tramitación por los responsables y empleados públicos del Ayuntamiento de Fuenmayor.

Como novedad se ha querido incluir también la vigilancia de los parques y zonas verdes de nuestro municipio, intentando de esta forma poner fin a las malas prácticas y actuaciones de algunas personas incivilizadas.

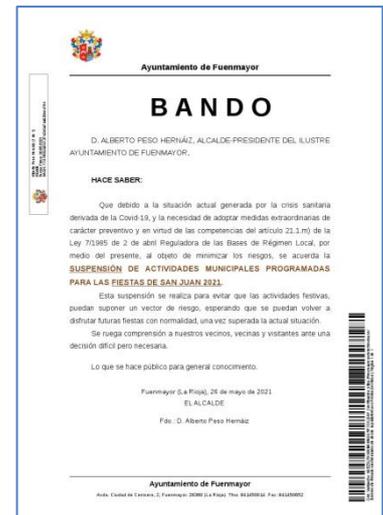
En líneas generales, la necesidad a satisfacer es la relativa a la vigilancia del término municipal de Fuenmayor, fundamentalmente en su ámbito rustico, caminos rurales (invasiones, riegos, daños, etc.), depósitos incontrolados de residuos, realización de actividades sin autorización, parques y zonas verdes etc. La figura del guarda rural está a disposición de todos los vecinos de Fuenmayor para informar y también para atender posibles quejas o consultas.

26 DE MAYO SUSPENDIDOS LOS ACTOS MUNICIPALES DE LAS FIESTAS DE SAN JUAN

Mediante un bando de alcaldía publicado esta mañana, se anuncia oficialmente la suspensión de todos los actos programados para las próximas fiestas de San Juan.

En el bando, nuestro Alcalde dice que “debido a la situación actual generada por la crisis sanitaria derivada del Covid-19, y la necesidad de adoptar medidas extraordinarias de carácter preventivo y en virtud de las competencias del artículo 21.1.m) de la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local y, con el objeto de minimizar los riesgos de posibles contagios, se acuerda la suspensión de todas las actividades municipales programadas para esas fechas.

Finalmente, el texto termina rogando “comprensión a nuestros vecinos, vecinas y visitantes ante una decisión difícil pero necesaria”.



27 DE MAYO AYUDAS LIBROS DE TEXTO Y BECAS COMEDOR



La Dirección General de Política Local del Gobierno de La Rioja ha enviado un informe al Ayuntamiento informando de que considera las ayudas para libros y becas de comedor competencias propias de su competencia, y de que dichas ayudas no son competencias que los ayuntamientos puedan ejercer como propias.

Ante esta situación, el Ayuntamiento de Fuenmayor ha decidido que no se procederá a efectuar la convocatoria municipal de ayudas al estudio para adquisición de libros, material didáctico y comedor.

Asimismo informa de que aquellas personas interesadas deberán proceder a efectuar la solicitud de subvención en la convocatoria que ha convocado la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud publicada en el BOR de fecha 20 de mayo con un plazo de solicitud que finaliza el 7 de junio de 2021.

28 DE MAYO EL VIERNES 25 DE JUNIO, EL MONOLOGUISTA “SANTI RODRÍGUEZ” ACTÚA EN EL “GRAN COLISEO”

El viernes 25 de junio te invitamos a un espectáculo teatral de primera categoría, con la actuación del prestigioso monologuista Santi Rodríguez que nos presentará su espectáculo “Como en la casa de uno... (en ningún sitio...)”

El espectáculo comenzará a las ocho en punto de la tarde (no se permitirá el acceso a la sala una vez comenzado el espectáculo) y las entradas tendrán un precio de 6€ anticipada (en la Casa de Cultura a partir del lunes 31 de mayo en horario de lunes a viernes de 16 a 21 horas y los sábados de 10 a 13 horas) y de 10 € en taquilla, que se abrirá una hora antes del comienzo del espectáculo.

Las entradas serán numeradas y se respetará el protocolo anti-Covid y el aforo permitido del 75% dejando asientos libres entre los espectadores no convivientes. Será obligatorio que el asistente consigne en la entrada sus datos personales (nombre, DNI y teléfono) antes de entrar al teatro.

Santi Rodríguez nació en Málaga en 1965, aunque reside en Jaén. Saltó a la



fama tras participar en El Club de la Comedia y ser colaborador de La Noche con Fuentes y Compañía, al entrar en la serie 7 Vidas.

A nivel teatral formó parte del exitoso montaje 5hombres.com. También, entre otras obras de teatro, ha sido protagonista, como único actor de la obra Ave Sosía de la compañía Los Ulen, una reflexión sobre la rivalidad tragedia/comedia, escrita por Alejandro V. García e inspirada en Aristófanes y Plauto.

Así, aunque no podamos celebrar las Fiestas de San Juan, nos permitirá disfrutar Un espectáculo de primer orden y de una cultura segura.

El Teatro Gran Coliseo, ha preparado para este verano un amplio programa de espectáculos veraniegos que iremos anunciando oportunamente.

29 DE MAYO

FUENMAYOR ABRE SUS PISCINAS DE VERANO



Desde el 12 de junio estarán abiertas al público las piscinas de verano en nuestro Complejo Deportivo Municipal.

Durante esta campaña no será necesario pedir cita previa ni guardar turnos, como sucedió el verano anterior. Se mantendrá el control de aforos, según la normativa vigente, aunque no sea necesario pedir cita, ya que la instalación tiene capacidad suficiente para la demanda de usuarios.

Estas piscinas estarán abiertas durante la temporada de verano hasta el 12 de septiembre en horario ininterrumpido durante todo el día:

Junio y julio: de lunes a domingo de 10 a 21,30 horas ininterrumpidamente.

Agosto y septiembre: de lunes a domingo de 10 a 21 horas ininterrumpidamente.

La piscina climatizada estará abierta hasta el día 11 de junio con el horario actual (lunes a viernes de 10 a 13 y de 16 a 22,00 horas, sábados: de 10 a 19 horas y domingos de 10 a 14 horas).